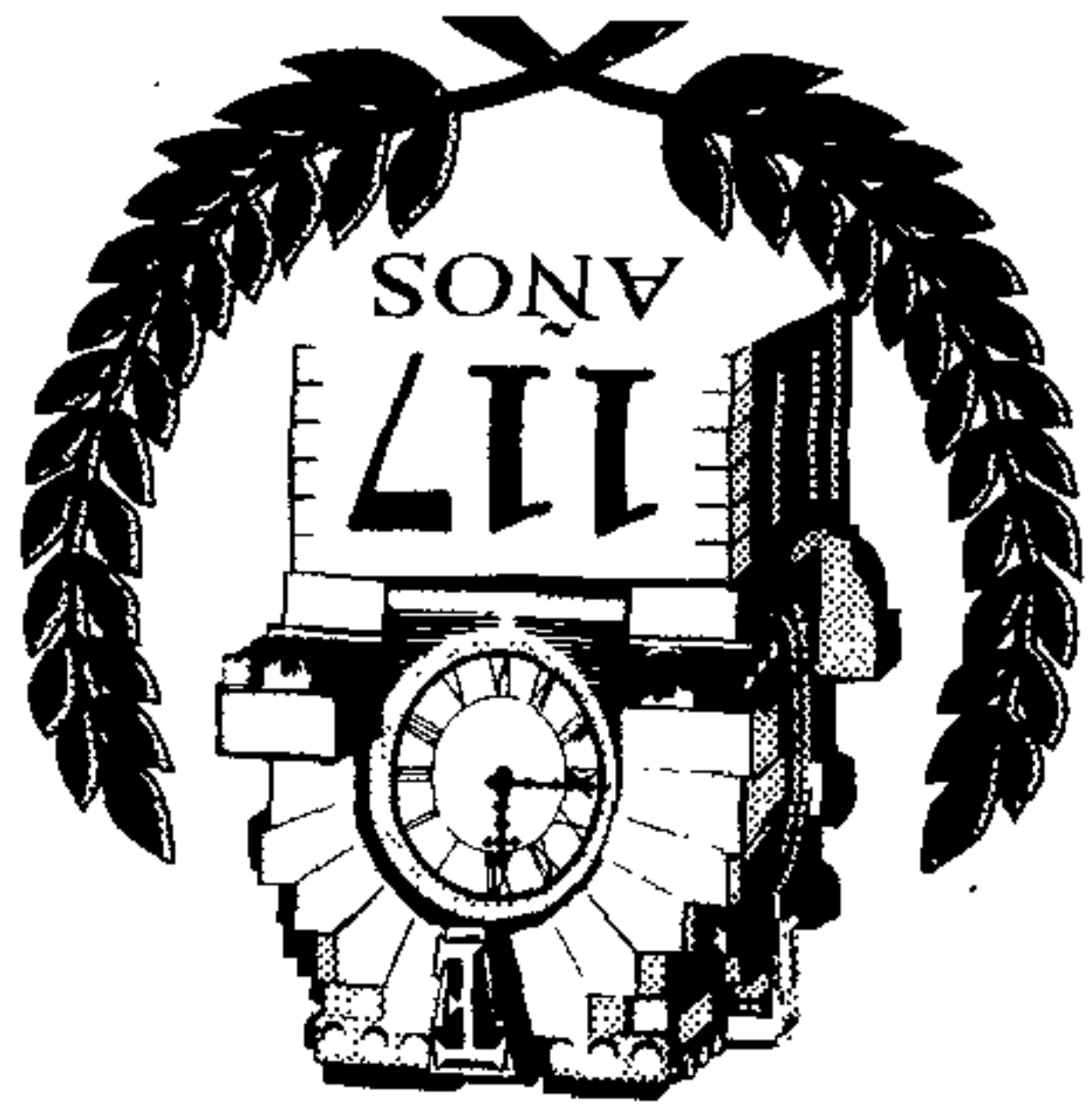




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 42.513

Guayaquil, miércoles 15 de agosto del 2001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA BAREST S.A.

Se comunica al público que la compañía BAREST S.A., aumentó su capital en OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 27 de abril de 2001; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0005999 el 20 de junio del 2001.

El capital suscrito actual es MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en MIL acciones de UN DÓLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 2,000.00

Además se reforma el "ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a la mil..."

Guayaquil, 20 de junio del 2001

Ab. Víctor Anchundia Plazes
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL